

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.510

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

Cortes.

SENADO.

La Junta preparatoria del 30 comenzó á la una de la tarde, bajo la presidencia de edad del señor Hernandez de la Rúa, que nació el 12 de junio de 1808.

Ocuparon las sillas de secretarios de edad los señores conde de Cervera, Bosch, Martín Murga y Lasso.

Se leyó la lista de senadores presentes en Madrid, cuyo número se eleva á 217.

Se dió cuenta de varias comunicaciones del gobierno de S. M. y entre ellas de los nombramientos de presidente y vicepresidentes de la Cámara.

El señor Hernandez de la Rúa cedió su puesto al señor marqués de la Habana y se acordó un voto de gracias para el señor presidente de edad.

En seguida se procedió al sorteo de la comisión encargada de recibir á SS. MM. y AA. los infantes, y se acordó que las sesiones ordinarias principien á las dos de la tarde.

Orden del día para el viernes.

Nombramiento de secretarios y de la comisión permanente de actas y sorteo de las secciones.

CONGRESO.

A las doce en punto se verificó la sesión preparatoria.

Constituyeron la mesa de edad los señores Oriol, como presidente, y Ansaldo, Sanchez Guerra, Bugallal y Sancho, como secretarios.

Dióse cuenta de los señores diputados presentes y se procedió á la elección, por sorteo, de los que han de formar la comisión que, unida á la de senadores, recibirá á SS. MM. y AA. en el Senado al verificarse la solemnidad de apertura de Cortes.

Y se levantó la sesión.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Edicto.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del Distrito de la Izquierda de esta Capital y su partido.

Hago saber: que en el mismo y por la Escribanía del infrascrito actuario, se siguen autos ejecutivos, hoy en la vía de apremio, á instancia del Procurador de este Colegio don Antonio Caballero y Redel, en nombre de doña Antonia Micaela Castillejo y Lopez, contra don Juan Martín Chamizo y Castro, por cobro de pesetas, en los cuales se ha mandado sacar á

pública subasta la finca siguiente, propia del deudor.

Tres cuartas partes de una casa situada en la Calle del Cerro de la Villa de Espejo, marcada con el número primero, la cual linda en su totalidad por la derecha saliendo con el colegio de Educandas, por su izquierda con casa número dos de don Juan de Dios Trenas y Torres, y por su espalda ó fondo con otra de Dolores Chamizo, que dá al camino que de la ronda conduce á los molinos del Duque de Medinaceli, y con el referido camino; consta, de habitaciones en planta baja, portal dos salas, antesala con chimenea francesa, alhacenas, escalera, despensa ó repostería, pozo albiga, cocina, lavadero, despensa, gallinero, cuadra y corral, y unos peseros al raso; en piso principal, dos habitaciones en las crujeas de la Calle, dos cámaras sobre la cocina, pajar, obra para el mismo, y en piso segundo una cámara destinada á granero: referida casa está constituida en un perímetro de trescientos dos metros con sesenta y cinco centímetros de superficie, y han sido tasadas por el maestro de obras don Rafael Jurado las referidas tres cuartas partes en cinco mil seiscientos treinta y siete pesetas, tipo que sirve para la subasta.

El remate de dicha participación tendrá efecto en este Juzgado, sito en la calle Cabezas número trece, el día diez y nueve de Diciembre próximo, de once á doce de la mañana, bajo las condiciones siguientes: Primera: el tipo para la subasta será el de la tasación, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de la misma. Segunda: Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del tipo fijado para el remate; y tercera: El postor á cuyo favor se otorgue el remate tendrá que conformarse con los títulos de propiedad que existen en autos y se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, y no podrán exigir ningún otro.

Dado en Córdoba á 24 de Noviembre de 1887.—Federico Montoya.—El actuario, Teodomiro Fernandez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Pocos minutos después de las diez comenzó anoche en la Presidencia la reunión de la mayoría de los diputados.

El señor Sagasta pronunció un largo y elocuentísimo discurso, cuyo extracto es el siguiente:

Después de saludar á la reunión, manifestó que el objeto de ésta era ponerse de acuerdo sobre los preliminares de las tareas parlamentarias, en las que había de cumplirse el programa del partido, comprendido en la fórmula de los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

Al efecto, dijo, es necesario abreviar todo lo posible las tareas parlamentarias, y que en las discusiones seamos tan parcos, que no tomemos sino la parte estrictamente necesaria en la defensa de nuestros principios, sin que esto quiera decir que no tomemos la ofensiva en el caso de que la pasión, la injusticia y la violencia de nuestros adversarios nos obligase á ello. Dispuestos estamos á la benevolencia con éstos, á condición de que ellos reconozcan en los debates la rectitud de nuestras intenciones, y de que si atacan enérgicamente nuestros actos, guarden á las personas las consideraciones debidas, sin las cuales el escándalo redundaría en daño del sistema parlamentario.

Es necesario que procuremos por todos los medios que estén á nuestro alcance, que la tercera legislatura sea fructífera, y si no lo fuera, que quede demostrado siempre que en ello no tenemos responsabilidad, para que toda sea lanzada por la opinión y los altos poderes del Estado sobre los culpables.

Ignoro lo que sobre esto pensarán nuestros adversarios, pues en su reunión, más que para acordar su conducta en los trabajos del Parlamento, ha sido para combatir al gobierno; los unos nos han atacado, hay que hacerles justicia, poniendo en frente de nuestros principios y procedimientos, los suyos, y en su derecho han estado si creen sus ideas las mejores para gobernar el Estado; los otros, faltos de principios, nos han atacado, valiéndose de medios que entiendo no son buenos ni en el adversario, y que hacen más daño á quienes los emplean que aquellos contra quienes van dirigidos.

Ni á los unos ni á los otros he de dar contestación ahora, porque en las Cortes la encontrarán cumplida, y allí les demostraremos que en los tiempos que corren, con nuestros principios y nuestros procedimientos se alcanza mas fácilmente la paz y se arraigan las instituciones, que con sus principios y procedimientos, y para demostrarlo, bastará ponerles de manifiesto los hechos, pues estos probarán que en medio de las dificultades y de la crisis que atraviesa el mundo, la nación española está dando un ejemplo de templanza y moderación que envidian otras mas ricas; que en medio de las inquietudes de Europa, el pueblo español marcha á la realización de sus destinos, resolviendo todos sus problemas, asegurando la paz interior, conquistándose el respeto de los extraños, levantando su crédito y arraigando pacíficamente en su cariño y en su corazón las instituciones que felizmente nos rigen.

Recordad, sino, lo que sucedía poco tiempo atrás, aquel frio aciago que se apoderaba de todo español de sentimientos monárquicos, y comparadlo con el calor con que hoy es acogida en todas partes, la representación del Trono, cuya vi-

sita se disputan todos los pueblos, grandes y pequeños; y si queréis mirar al presente, observad lo que sucede hoy en pueblos que se tienen por mas ricos y poderosos, y decidme si no hay motivo para nuestro contento.

Claro está que ni el gobierno, ni el partido liberal han de atribuirse la exclusividad en este feliz resultado, porque es debido en primer término á la sensatez del pueblo español que aprende en sus propias desgracias que solo á la sombra de la paz puede alcanzarse el bienestar; al patriotismo de todos los partidos, aún los mas radicales, que están dando pruebas de gran cordura; á la disciplina de nuestro ejército, alejado de todas las luchas políticas, y sobre todo y por encima de todo á las relevantes é inestimables cualidades de nuestra reina regente, que rodeada por sus inocentes hijos aparece como única y salvadora prenda de paz en esta tierra desgarrada hasta hace poco por la discordia.

Pero si no nos atribuimos la gloria de este hermoso resultado, por lo menos nadie podrá negar que bajo nuestra dirección se ha obtenido, porque, así como si las cosas hubiesen tomado otro rumbo se nos habrían exigido tremendas responsabilidades, ya que ha sido feliz el resultado, debemos recabar alguna gloria para nosotros.

Es cierto que la fortuna ha entrado en ello, como en todas las cosas humanas, pero si nuestros adversarios supieran las dificultades que hemos vencido y los planes que hemos desbaratado, dando á la fortuna algo que le corresponde, dejarían mucho para la previsión, para la perspicacia que hemos tenido que desplegar.

Se dice que la administración deja mucho que desear, y es verdad; pero no se puede hacer todo de una vez, y yo respondo de que con el tiempo el gobierno liberal dará mejores resultados en la administración que los ha dado en la política; pero para esto es necesario contar con una situación segura y una base estable y que los partidos se convenzan de que la administración es comun á todos y todos deben contribuir á estirpar los vicios de que adolece y que todos han causado.

Se añade que la agricultura, la ganadería y la industria padecen tremenda crisis, y desgraciadamente es verdad, aunque no tan grande como en otros pueblos; pero el gobierno no puede ser responsable de ese mal, que proviene de la lucha entre los variados intereses de los pueblos, del gran desequilibrio entre la producción y el consumo; pero lo que hay que hacer cuando este caso llega es, en vez de convertirse en predicador político, yendo de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad ofreciendo dichas que no pueden darse y proclamando panaceas que no existen para seducir á gentes sencillas é incautas, buscar el alivio á los males, pero sin exageracio-

nes que puedan empeorarlos, con mucha prudencia y mucho tacto para combatir todas las concausas y proteger por igual á todas las regiones de la península. El gobierno resolverá este problema presentando todas las medidas que crea le han de dar buen resultado, para lo cual cuenta con nuestro concurso y patriotismo, así como con el de las oposiciones, porque tratándose de intereses generales no deben existir partidos.

Terminó reiterando á los diputados la satisfacción del gobierno por verlos nuevamente reunidos allí.

El discurso del señor Sagasta fué con frecuencia interrumpido por grandes aplausos, que se prolongaron al terminar.

A su propuesta se nombró una junta nominadora para que propusiera los individuos que habían de componer la mesa y las comisiones permanentes del Congreso, suspendiéndose por algunos minutos la sesión.

Al reanudarse ésta, el presidente de la junta nominadora, señor conde de Xiqueña, dijo que habían acordado la reelección de la mesa y de la comisión de actas, á excepción del señor Laserna, individuo de esta, que había insistido en la dimisión, y que respecto á la comisión de incompatibilidades proponían á los señores Valde-terrazo, Eguilior, conde de Gomar, Barroso, Boixader, Azeárraga, Burel, Cobian, Drake, de la Cerda y Hernandez Prieta.

Todos los acuerdos fueron aprobados por la reunión, que dió un voto de gracias á la comisión nominadora.

El Sr. Martos pidió la palabra y manifestó su agradecimiento á la junta, por el elevado cargo que nuevamente le confiaban.

Dijo que no tenía necesidad de hacer un programa de presidente, puesto que al reelegirlo era que había cumplido bien en las pasadas legislaturas; prometió grande amplitud en la tribuna, que calificó de la mas libre de Europa, contando con el concurso de la mayoría para sostener la altura de los debates y cumplir los compromisos del partido en los días de prueba que previa les esperaba.

Añadió que de ser alguna vez parcial sería con las minorías, cuyo derecho era el primer deber suyo amparar.

Aconsejó á los diputados la sobriedad en las discusiones, como ya lo había hecho el presidente del Consejo, y dijo que no le tocaba, en vista de lo dicho por éste, sino hacerse eco de la mayoría para manifestar que seguirían al gobierno por los derroteros que le trazaba, y terminó afirmando que era necesario cumplir el programa de las reformas políticas y después atender á la crisis que atraviesa la producción, mejorando el bienestar del país, cuyo resultado solamente se podría lograr siguiendo la iniciativa del gabinete, en el que tenían omnímoda confianza para resolver este arduo problema.

— 76 —

medio común, trivial, bajo, rastrero, cándidamente péfido y que se acomodaba perfectamente á su carácter.

La condesa adoraba á sus dos hijas; Mr. de Bryant fué un día á ver en secreto á Alizia, y estuvo hablando con ella como una media hora. Desde este momento hubo entre ellos un pequeño misterio, y, preciso es decirlo, Alizia se alegraba de esto, porque desde su entrada en el castillo había presentado que el conde sería su amigo.

Estaba gozosa por atraerse á poca costa un enemigo poderoso, y seguía sin reparo, ni sospecha de ningún género, el camino trazado por Hector.

Había entre ambos de continuo un cambio de señas, una correspondencia muda y oculta. Y entrambos parecían temer ser sorprendidos en su ejercicio por la mirada de Clotilde.

La pobre Alizia estaba muy ajena de sospechar la interpretación que se daba á su conducta. En su famosa entrevista el conde le había dicho simplemente: Dentro de algunos meses es el

— 77 —

santo de Clotilde; quisiera tenerla dispuesta una sorpresa, y estoy seguro que ninguna le agradaría tanto como la de que sus dos ángeles, Berta y Maria, le ofreciesen un ramo de flores que hubiesen pintado ellas mismas.

Esto era todo lo que mediaba entre Alizia y el conde, lo único de que se trataba siempre era de flores. Las dos niñas estaban en el secreto, y Alizia las enseñaba á pintar en las primeras horas de la mañana y cuando todos estaban durmiendo en el castillo.

Si alguien hubiese dicho esto á los nobles huéspedes del castillo de Villera, ¡qué tanto encogerse de hombros! ¡cuántas malignas sonrisas!

El ramo de flores hubiera pasado por una invención maravillosa; habríase reído mucho con el santo de Clotilde, y al conde se le hubiera considerado como un Lovelace de primer orden.

Las cosas permanecieron en este estado durante un mes. El veneno que se había derramado iba obrando lentamente.

— 80 —

se hallaba, daba muchas treguas, y que su obra maestra de astucia tardaría bastante en dar resultados. Irritábase: ¡una jóven sin defensa, resistir tanto tiempo á las bien combinadas maniobras de un hombre como él!

Había dejado el baile sin saber lo que hacia, y se había dirigido hácia la habitación ocupada por Alizia, en el primer piso del castillo.

La puerta del cuarto estaba abierta. El Conde entró.

Alizia estaba en el salón de baile; el conde, pues, tenía carta blanca para hacer cuanto se le antojase. Además, aunque la jóven hubiese entrado repentinamente, no tenía el conde motivo suficiente para disculparse con el misterioso ramo de flores pintadas?

La diplomacia aplicada y los negocios interiores, no tiene por qué privarse de hacer uso de estos medios ruines, tolerados por el derecho de gentes: ella permite que voluntariamente se rompa el sello de una carta, y no escrupuliza tampoco el que se escuche escondido detrás de una puerta.

— 73 —

hay necesidad de decirle cuán falsa es la oposición que ocupa una aya, y cuán delicada y cuán fácil de destruir. Es un empleo que de lejos atrae y seduce á las jóvenes á quienes la pobreza ha sorprendido después de una niñez feliz y cultivada. Decerca, es una esclavitud triste y fría, una carrera sembrada de peligros y de disgustos, un equilibrio imposible de sostener.

Por lo general, se compadece á las personas que sufren en silencio, pero para esta clase de personas no hay compasión. El mundo mira ó con indiferencia ó hostilmente estas existencias excepcionales. No tienen en cuenta ni sus pacientes esfuerzos, ni la amargura oculta bajo la melancólica sonrisa de la dependencia. Solo una cosa llama su atención, y es que se coloque casi á su nivel á una criatura asalariada.

El aya, por su desgracia, entra en el salón de los señores y come á su mesa. Los criados la sirven como á vos, señora; pero en tanto que á voz os atienden, ¡ved cómo se la olvida! Esa comida tan

10

Cuente, dijo, el señor presidente del Consejo con el concurso de la mayoría, que el gobierno lo merece, y mas aún esa ilustre señora, espejo de reyes constitucionales y modelo de honradéz, rectitud, justicia y conocimiento de sus deberes. (Aplausos.)

El Sr. Sagasta levantó la reunión con un viva al rey y a la reina regente.

Halláronse presentes 187 diputados y enviaron su adhesión 58.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas, té, vinos y cigarros.

El *Día* se expresa en los siguientes términos:

“Acerca de las cuestiones que quedan enumeradas y afectan al Gobierno, poco podemos añadir a lo dicho. El Ministerio, ya lo indicamos días pasados, y hoy lo repetimos con datos muy ciertos, acordará con el presidente del Congreso poner a debate el Código civil antes que los proyectos militares. Como parece que el general Cassola ha bajado la cabeza ante este propósito de sus compañeros, no se espera ninguna crisis en este punto, si es que por cualquiera otra circunstancia no surge antes, y no la aguardan los ministros, confiando, por el contrario, en que han de salir airoso de los debates del Mensaje en el Senado.

Aprobado el matrimonio civil, hay el intento de reanudar la discusión de las reformas; pero, resueltamente, no son aceptadas como están. No prosperará nada que exija aumento de gastos, y en algunos puntos esenciales se admitirán enmiendas, y otros se declararán cuestiones de gabinete.

Hoy, a la una, celebrará el Senado sesión preparatoria para acordar los preliminares de la apertura de la Cámara y designar los individuos que han de recibir a la reina regente.

Esta sesión será presidida por el senador de más edad, que es el señor Montero Telling; pero como éste se halla ligeramente enfermo, le sustituirá el que le sigue en años, señor marqués de Villamejor.

Actuarán como secretarios los señores duque de Alba, D. Antonio Martín Murga, D. Alberto Bosch y Enstegueras y conde de Cervera.

Las funciones del presidente de edad terminan en la sesión de hoy, en la cual dará posesión al nombrado por la Corona, señor marqués de la Habana.

También en el Congreso habrá hoy sesión preparatoria, organizándose en forma análoga a la del Senado.

Ayer tarde se reunieron en la alta Cámara los senadores militares pertenecientes a la minoría conservadora, con objeto de acordar el medio de dirigirse a todos sus compañeros que tienen carácter militar, para invitarles a tomar parte en la discusión—cuando sean conocidos los términos del discurso de la Corona—referentes a las reformas del ejército.

Leemos en *El Estándar*: Hemos estado apiadándonos del estado de Francia, y después de todo, va a resultar que sea ella la que tenga compasión de nosotros.

Con su política perturbadora y todo, ha llevado a cabo la conversión última en condiciones sobresalientes. A pesar de la crisis que atraviesa, de los jugadores a la baja, y de haberse hablado y temido que los reembolsos se elevasen lo menos a 30 millones, ha resultado en definitiva que no se han pedido arriba de 80, lo que re-

presenta apenas el 9 por 100 del capital exigible.

La trasmisión de poderes presidenciales que se efectuará sin graves incidentes, ha hecho que la Bolsa de París revele gran confianza y que todos los valores del Estado estén en alza.

Va a darse, pues, el caso de que una crisis tan difícil y extraordinaria la resuelvan los franceses sin lastimar los intereses públicos en nada, mientras que aquí aumenta diariamente la pobreza, no hay confianza alguna en las decisiones del gobierno, y la prensa extranjera se ocupa toda ella de esas legiones de trabajadores que acuerdan aquí, allá y en todas partes de la Península, acudir a la caridad pública para poder vivir, porque cada día hay menos trabajo y menos medios de subsistencia, por la decadencia a que han llegado la industria y la agricultura de dos años a esta parte.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno para dar posesión de la presidencia de dicho alto cuerpo al Sr. D. Venancio Gonzalez.

Se confirman nuestras noticias de que S. M. el rey asistirá al solemne acto de la apertura del Parlamento.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, ha recibido ayer a muchas personas en audiencia; pero ninguna de las conferencias que ha celebrado ha tenido interés político.

El Sr. Sagasta no ha llevado ayer ningún decreto de interés a la firma de S. M.

Los diputados cubanos y puertorriqueños afiliados al partido Union constitucional, se reunieron ayer tarde en el Congreso.

La minoría reformista no se reunirá hasta el mismo día de la apertura de las Cortes, para poder ajustar sus acuerdos a lo que se diga en el mensaje.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA

Madrid 30 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El asunto del día es lo referente a la reunión verificada anoche en el palacio de la presidencia del consejo, cuyo pormenor puede ver en la prensa del día, y de la cual puede estar satisfecho el gobierno, puesto que fué un verdadero alarde de fuerzas, teniendo en cuenta que 245 diputados, entre presentes y representados, acudieron a demostrarle sus simpatías.

El señor Sagasta, con bastante laconismo, pero sin embargo clara y esplicitamente, dió a entender se hallaba dispuesto a cumplimentar la fórmula convenida entre la izquierda y la derecha del partido, al fundirse los demócratas con los antiguos constitucionales, y tuvo ocasión de ver y oír que todos asentían, sin distingos de ninguna especie.

Después de tratar de otros varios particulares de importancia, de que hago gracia por no poder ser tratados cual corresponde en una carta, se acordó la reelección de cargos para la mesa, y se designaron las personas que debían formar las comisiones de actas y de incompatibilidades, terminando la reunión con un discurso de gracias del señor Martos, recomendando sobriedad en las discusiones, para no entorpecer la de proyectos interesantes.

A juzgar por el efecto que ha causado entre las oposiciones la exposición de los propósitos del gobierno, la próxima campaña parlamentaria ha de ser animadísima, dedicándose una buena parte de ella a asuntos administrativos, alardeando todos, adictos y no adictos, de pretender prestar a la producción nacional el posible apoyo, teniendo en cuenta los compromisos contraídos por los tratados con algunas naciones. Esperemos, pues, que la legislatura sea aprovechada.

Indicase la probabilidad de que el señor Albareda, firme en su propósito de hacer una política francamente liberal, expedirá una circular a los gobernadores en este sentido, recomendándoles a la vez combatan el caciquismo.

Hán desaparecido los temores de que el general Cassola llegara hasta dimitir por la preferición de sus proyectos sobre reformas militares, y están conformes todos los ministros en que antes que estos se discutan algunos otros, y sobre todo el código civil.

Es aún dudoso quien obtendrá mayoría en la elección presidencial que se verificará pasado mañana en Versalles por las dos cámaras francesas reunidas en Asamblea. Parecen descartadas todas las candidaturas, excepción de las de Freycinet y Ferry, cuyas fuerzas están hoy equilibradas, siendo difícil predecir cual de las dos triunfará hasta el momento del escrutinio.

Corresponsal.

Variedades.

REVISTA DE TEATROS.

Una de las primeras producciones musicales que se pusieron en escena del maestro Giuseppe Verdi, fué *Hernani*, y aunque sus anteriores obras habían hecho fijar la atención de los amantes al divino arte, el éxito de aquella resultó tan completo y ruidoso, que nadie discutió que su autor podía figurar en lugar preferente entre los más ilustres maestros compositores.

El genio y el talento del novel maestro se vió sobresalir en el perfecto conocimiento que empleaba en los efectos escénicos, los que sabía aplicar con pasmosa habilidad, y su continuación le ha allanado el camino de la gloria.

Hernani estrenóse en Venecia el año 1844 en el *Gran Teatro la Fenice*; tiene cuatro actos, en los que abundan escenas dramáticas que, a más de su originalidad, y sin apartarse de la melodía, son consideradas de primera fuerza.

En esta obra vése al maestro Verdi ya queriendo reformar la música y entrar en el género dramático, reforma ya iniciada por *Mercadante* en su ópera *el Juramento*.

El libreto lo hizo *Piave* del drama que escribió *Victor Hugo* en su espléndida época romántica, titulado *Hernani* ó *el Honor Castellano*, en el que figuran como protagonistas *Carlos I de Castilla*, *Hernani* *hidalgo proscrito* y *Gomez Silva*, caballero castellano, de quien es *Doña Elvira* su pupila; personajes que dan vida y color, a escenas variadas de amores, galanteos, venganzas, &c.

Cuando la ópera fué a estrenarse en París en 1846, *Victor Hugo* se opuso a su representación, a título de usurpación que se le hacía por el origen del libreto. Entonces, para no impedir el espectáculo,

trocóse el título con el de *Il Proscritto*, haciendo italianos al mismo tiempo los personajes españoles.

Más tarde consiguieron convencer al ilustre poeta, y volvióse a ponerse la obra con el primitivo título.

Con una escogida concurrencia asistimos el martes último a nuestro gran coliseo a oír a *Hernani*, cuya interpretación estaba a cargo de la compañía que dirige el maestro *Petri*.

La señorita *Ottília Pierdori*, que por segunda vez se presentaba ante nuestro público, no quiso perder el terreno que había conquistado la noche anterior, y excedióse en *Elvira*, dando pruebas de su talento y de las excelentes dotes artísticas que posee. La cavatina del primer acto *Hernani! Hernani, involami*, la dijo con afinación y gusto, que el público premió con sus aplausos, los que continuaron en el final del tercer acto y en el terceto del último.

Hernani, a cargo del tenor *Suagnes*, estuvo afortunado, particularmente en el terceto del segundo acto *Oro, quant' oro*, en el dúo final del mismo *Esci... a te... scegli...* y en el concertante del tercero.

El señor *Medini*, en su papel de *Silva*, ha merecido plácemes por su voz y por su gran discreción. Han sido justos.

Los honores de la representación fueron para el señor *Bach*, pues en esta obra desplegó sus grandes facultades que, unidas a la hermosa voz que posee, buen método de canto, afinación y gusto, hizo un *Emperador* admirable, que el público no dejó de aplaudir.

En donde estuvo el señor *Bach* a la altura de las reputaciones artísticas, fué en el terceto del primer acto, en que no se puede decir mejor la frase

Tu se' Ernani!... il bandito vindegno Turbatore di queste contrade. A un mio cenno perduto saresti Va... ti sprezzo pietade ho di te.

En el aria del segundo acto *Lo vendremo, veglio audace*, muy bien, concluyendo con el grandioso final del tercer acto, *Oh sommo Carlo-piu del tuo nome de una manera*, que el público, redoblando los aplausos, se lo hizo repetir.

El maestro *Petri* con el tino de siempre. Esperamos, como ha ofrecido, nos haga oír su *Barcarola per tenore*.

Un amateur.

Gacetas.

—**Pago de haberes.**—Hoy se satisfarán los de Noviembre próximo pasado de la Tesorería de Hacienda, a los Retirados que los tienen consignados en ella; mañana a los que cobran por Montepío Militar; el lunes a los del Montepío civil, y el martes a los que deben percibirlos en concepto de Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.

—**Quintas.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto de la Alcaldía que publicamos después de esta sección, referente al ingreso en Caja, el sábado 10 del corriente, de los soldados sortables y reclutas en depósito adscritos al actual reemplazo, y el de los procedentes de 1886 y 2.º de 1885, que por haberse reformado su clasificación deben ser comprendidos en el próximo sorteo.

—**El vigia.**—Otro fuerte temporal—estos días se ha anunciado,—y de todo ello resulta... —que nos quedamos helados.

—**Compañía de ópera.**—La que ocupa el coliseo de la calle de la Alegría no ofrece esta noche función, para dar lugar a los ensayos de las obras nominadas “Fausto,” y “Lucía,” que se pondrán las noches del sábado y domingo, respectivamente. En cuanto expresada compañía termine el abono, vendrá a ocupar este coliseo la dramática que dirige don Paulino Delgado, con un cuadro cómico-lírico, cuyas listas se extenderán muy en breve.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 30 de Noviembre.—Central 1026 pesetas 74 céntimos.—Puente, 507'89.—Pretorio, 1334'00.—San Sebastián, 247'71.—Victoria, 272'72.—Matadero, 2010'47.—De las 5399 pesetas 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2618'39.—A la provincia y Municipio, 2616'46.—Adicionadas, 166'68.

—**Muy plausible.**—Con verdadera satisfacción hacemos público que mañana sábado, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia sobre el “Concepto y trascendencia de la teoría de la evolución,” en el salón del Ateneo de esta capital, sito en el piso segundo del acreditado Café del Gran Capitan, nuestro muy ilustrado y distinguido amigo señor don Manuel Lopez Comas, reputado médico de la beneficencia provincial. Dadas las envidiables dotes oratorias y profundos conocimientos que distinguen al mencionado señor, es seguro acudirá gran concurrencia en la citada noche al salón del culto centro instructivo que nos ocupa.

—**Donativos.**—Del *Boletín Eclesiástico* del Obispado tomamos la siguiente nota de lo recaudado en metálico por la junta de señoras de Córdoba, para el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa León XIII: Excmo. señora marquesa de Villaverde 500 reales. Señorita doña Teresa Hidalgo 40. Señoritas de Diaz 10. Señoras de Vallarino 100. Señoras de Sanchez 30. Señora doña Micaela Meneses 20. Señora doña Rita Carbajal 10. Señoras de Barrios 30. Señora doña Micaela Castillejo 20. Señora doña Rosario Garcia Gonzalez 64. Señorita doña Concepción Luna 20. Señorita doña Dolores Luna 20. Señoritas doña Matilde y doña Ramona Sisternes 40. Excmo. señor Gobernador civil de la provincia 200. Señor Secretario del mismo 100. Señora doña Eloisa Milla de Riobó 40. Señora de Gonzalez Aguilar 10. Señora de don Manuel Ruiz del Portal 20. Señora Viuda de Gimenez 10. Señoritas de Eulate 20. Señoras de Merás 8. Señora doña Fuensanta Vazquez de Matilla 8. Señoritas de Argote 40. Señora doña Dolores Rojas de Valle 20. Señoritas de Perez 20. Señor don Rafael Rubio 100. Señora doña Maria Apolinario 10. Señora doña Doña Dolores Monroy de Madariaga 4. Señora de Arrue 100. Señora de Padura 8. Excelentísima señora marquesa de Monte Olivar 10. Señora de Velasco 20. Señoritas de Padura 10. Señora de Pereida 4. Señora doña Dolores Natera 4. Señora doña Dolores Casasola de Olalla 200. Señoras de Trillo y Barbero 20. Señorita doña Pilar Barrera 20. Señora doña Julia Valdivia 10. Señora Viuda de Maza 40. Señora de Riquelme 20. Señor don Fernando 20. Señora de Vidal 100. Señora Viuda de Guerra 80. Señora de Viguera 20. Señor don Guillermo Gimenez 8. Señores Jurado 8. Señora de Pineda 20. Señora Viuda de Fustigueras 10. Señora doña Dolores Burón 8. Señora de Vazquez 4. Señora

74

74

alegre para vos, ¡cuán amarga no es para ella!

Debiera compadecerse....

Pero, ¡no! Que una palabra se deslice, y la acogereis con burlona sonrisa, vos que tal vez sois caritativa para con los que son vuestros iguales: creéis lo primero que oigais: se trata de una aya, las pruebas están demás; estas reputaciones se marchitan al primer soplo.

Justamente porque las pobres viven solo de su reputación.

Y en verdad que si hay una acción cobarde y vergonzosa, ninguna tanto como la de calumniar a un sér débil y que sufre.

Pero el conde Hector no se paraba en estas consideraciones vulgares. Le habían enseñado a manejar las cosas según el arte; y era menester que este diplomático sin empleo consiguiese su objeto fuese como fuese.

Al primer paso que dió, todos los huéspedes de Villers abrieron de mesuradamente los ojos. Esta criatura le había embobado a él, ¡tan prudente tan diestro!

75

alegra, joven y dichosa; y sin embargo, parecía ahora hallarse agobiada bajo el peso de un misterioso pesar.

El conde, apesar de todo, dejaba obrar a los acontecimientos, y aguardaba la catástrofe, cuando un incidente vino de pronto a destruir el equilibrio de sus frios cálculos.

El amor se apoderó de él repentina y violentamente. Se creía a cubierto de sus tiros, por una docena de aventuras. Contaba sin corazón, y tenía razón; pero además del corazón existe el ardiente deseo y el invencible antojo.

En último resultado, el conde Hector había vivido muy poco, y se hallaba en esa edad en que los arrebatos de los sentidos doman a voluntades mucho más firmes y decididas que la suya.

Un hermoso día descubrió que era amado, pero amado verdaderamente por el alma casta de una joven, casi una niña.

Era una tarde de baile. El conde Hector se decía a sí mismo con justicia, que el asunto en el estado que aun

78

Notábase que una especie de malotrar se había deslizado en las relaciones de la condesa y del aya.

Hasta entonces, por razones que mas adelante explicaremos, la señorita Pauli había sido tratada como una amiga. Poco a poco éste trato se fué enfriando; se la alejó, no existía ya la confianza, y a medida que la condesa se fortificaba en su orgullo de ama de casa, Alizia parecía rebajarse voluntariamente, y doblar la cabeza.

Esto era ya un arma contra ella. ¿No se veía en su conducta una confesión tácita de su conciencia culpable? Todo cambiaba en ella tambien a la simple vista.

Parecía querer avejentarse y hacerse fea.

Esta preocupación era tan visible, que muchos se decían: “El conde se lo ha mandado. ¡Qué pillo tan redomado que es el conde!”

Fuera por lo que fuera, nada había ganado en el cambio. Se la había visto llegar al castillo de Villers Bryant,

75

Su pasión se revelaba hasta en sus menores movimientos; sus miradas no podían ocultarla.

¡Oh! ¡pobre condesa! ¡tan linda, tan buena, tan amable!

Pero ¡por qué haber elegido una aya mas joven y casi tan hermosa como ella!

¡Por qué permitirle esos adornos tan costosos y que casi casi bastaban ellos solos para ser materia de escándalo!

¡Por qué tratarla con tanta amistad, tan familiarmente! Es menester que en el mundo cada cual conserve su puesto, y el que se atreva a destruir ciertas barreras levantadas por la sabiduría de la sociedad, será castigado. En cuanto al conde, casi se lo disculpaba; ¡todos los anatemas eran para la pobre aya!

Hector de Bryant proseguía su obra, y en verdad que no le costaba gran cosa, porque se necesitaba mas que hacer creer. Sin embargo, era menester que el aya apareciese poner algo de su parte a escondidas de la condesa. Para obtener este resultado, Hector ideó un

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló

Dirección telegráfica: Cervelló—Córdoba.

DEPOSITO GENERAL: CONCEPCION, NUMERO 20.

Hay botellas de cuartillo y medio á 0'75 de peseta; de la mitad á 0'50, y de la cuarta par á 0'45 de peseta.

Se remiten á todo el mundo.

Se llenan con sifón y quedan sin aire instantáneamente. Se abonan los cascotes vacíos

Advertimos que hay falsificaciones.

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Gran barato de calzado cordobés

Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PABLO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

LA MARGARITA EN LORCHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstruyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que a la imitaron para que al público la confundiera con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretendían producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

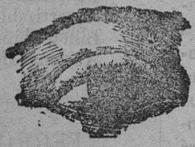
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en sus antecedentes.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Lorchés, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y en la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades, herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo estómago mesentérico, llagas, úlceras rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año mas de dos millones de purgas.

ENFERMOS DE LA VISTA

SIEMPRE SEGURO



SIEMPRE EFICAZ

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

A LOS COSCHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimo para molinos de aceite, lo mas superior: hallarán en los dos medias lunas, y en rodaderas con su asfalto, todo á precios arreglados.

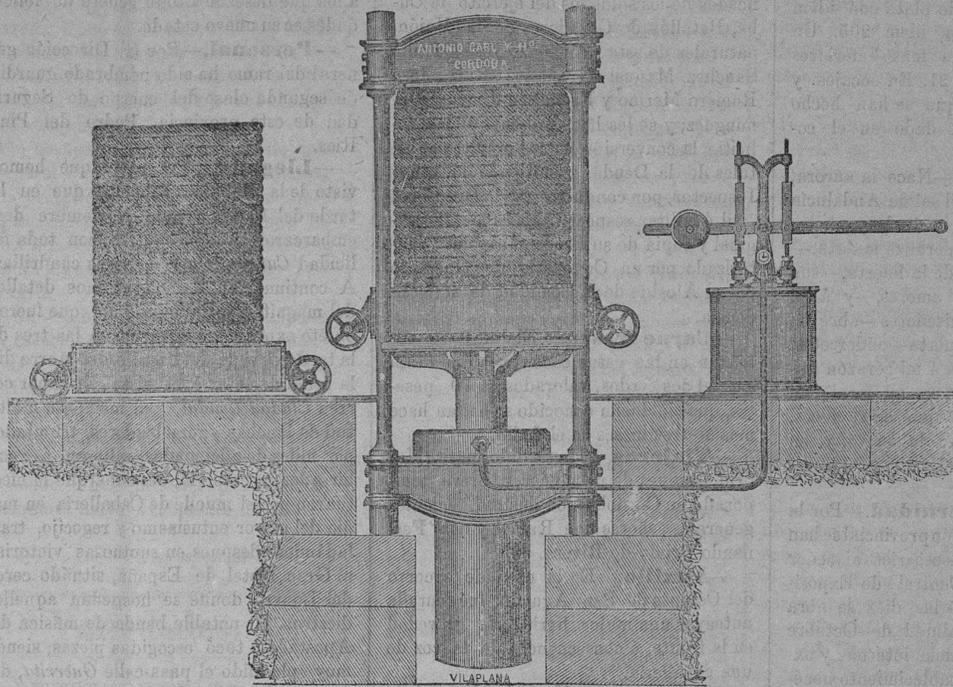
LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA.—CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movable. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Saldrá de Santander el día 20 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Línea de Colon

Combinación para el pacífico al N. y S. de Panamá Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costafirme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

Saldrá de Vigo el 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

España

Línea de Filipinas

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1857. De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Panay

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1857

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Córdoba á D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

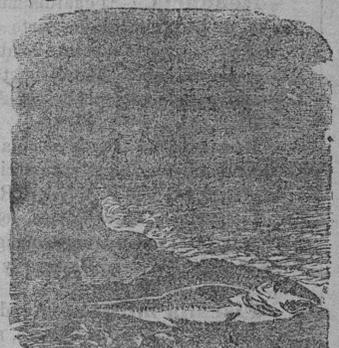


VERDADEROS GRANOS DE SAUD DE D. FRANK

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, las VARIAS, las COLICACIONES, etc. Dosis ordinaria: 4, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.



ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Bateo é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable. NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Formulario oficial francés y autorizado por el Consejo medico de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes. Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Se vende el esquimo de naranja del huerto de la casa número 8 calle de Muñices, propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarin: para tratar del precio, con dicho señor.

Se arrienda desde el día la casa número 13 Pozanco de San Agustín. Para tratar, con su dueño, calle Lope de Hoces núm. 18, (Puerta de la Trinidad).

CENTRO DE VACUNACION CON EL VERDADERO Y LEGITIMO COW-POX ó sea la linfa espontánea de la ternera y de brazo á brazo Liceo, número 30, Córdoba

AL VALENCIANO

Se encuentra en esta población José Cremades, el acreditado confitero valenciano, con un gran surtido de turrones de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Paletillas de Alcoy, Rizadas, Piñones de Castilla, Anises, Peras, Tronchos, Candra, Melocotón, almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapán, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases á cual mejores. Los precios son sumamente baratos, á fin de que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería, número, sombrerería de Cruz.

PERDIDA.—Desde la calle de Godomar hasta la de Luciano, se perdió la noche del martes último un billete de 500 pesetas. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo a la casa número 3 plazuela de Hinojales, y recibirá una gratificación.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Está autorizado oficialmente para la gestión de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle de Paraiso 15.

Se venden naranjos y limas de las clases en macetas y en planteros en la calle Mucho Trigo núm. 85. Rían razón.